

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800013869

01-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA FIAMFORT, C.A
R.I.F. / N.I.T. J312371153
DIRECCIÓN CTRA.NACIONAL CARACAS SAN JOSE DE LOS
ALTOS CASA S/N LOCALES 3 Y 4 CORTADA
DEL GUAYABO
TELÉFONOS 0212 8343293

Hemos retenido la cantidad de:
Doscientos Setenta y Un con 05/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
28/07/2022	1188	00-001287			RETENCION IVA 75%	2,620.15		2,258.75		361.40	0.00	
							0.00		361.40		75.00	271.05
TOTALES:								2,258.75		361.40		
									361.40			

AGENTE/RETENCION TOTAL 271.05

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: